INFORME DE GERENCIA PARA LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE TRANSPORTES SAN CRISTÓBAL S.A. A REALIZARSE EL DIA VIERNES 4 DE FEBRERO DEL 2.011 RELACIONADO AL BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.010

SR.PRESIDENTE
SRS. COMISARIOS DE CUENTAS
SRS. ACCIONISTAS

Cumpliendo con mi responsabilidad en calidad de Gerente de la Compañía de Transportes San Cristóbal S.A. presento el correspondiente informe relacionado al movimiento económico-financiero de la Compañía. En lo que respecta a la Contabilidad se encuentra perfectamente ordenado cumpliendo con todas las obligaciones que la Compañía tiene con las diferentes Instituciones tales como el I.E.S.S., MINISTERIO DE FINANZAS, SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, REGISTRO MERCANTIL, CAMARA DE TRANSPORTE, y otros. En lo referente al detalle del movimiento ECONOMICO-FINANCIERO de la Compañía la Sra. Contadora encontrándose presente dará a su debido tiempo el informe correspondiente.

Considero de mi obligación poner en vuestro conocimiento que en la cuenta DONACION NAVIDEÑA se obtuvo la cantidad de 52.818,44 DOLARES que incluye ALMACEN REPUESTOS, PRESTAMOS, INGRESO DE NUEVOS SOCIOS, GARAGE, INTERESES POR PRESTAMOS DE VEHICULOS,MULTAS MINUTOS ATRASADOS.

De estos ingresos se entregó:

1.- EL AGUINALDO NAVIDEÑO	27.306,93
2.- PASEO ANIVERSARIO DE LA COMPAÑÍA	7.278,24
3.- ACREDITADO AHORRO CESANTIA (30 C/U)	1.590,oo
4.- EMMOP-HABILITACIONES-LIQUIDACION Y BAJA INVENT.	743,27
5.- ENTREGADO DON. NAVIDEÑA SRS. SOCIOS 300 C/U	15.900,oo
TOTAL: .....$	**52.818,44**

En el caso del paseo por el ANIVERSARIO DE LA COMPAÑÍA se entregó la cantidad de 90 DOLARES por cupo, valor que recibieron todos los señores accionistas que viajaron a las PLAYAS DE ATACAMES.

Respecto a la unidad # 06 presentó el siguiente movimiento económico:

- SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 .....$	11.092,16
- PRODUCCION DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2.010 .....$	22.510,oo
- PROPAGANDA y OTROS .....$	982,95
- GASTOS POR MANTENIMIENTO AÑO 2.010 .....$	9.995,69
- GASTO DEPRECIACION AÑO 2.010 .....$	9.898,oo

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
21 ABR. 2011
OPERADOR 21
QUITO

De esta forma queda un SALDO FAVORABLE de $ 14.691,42 (Incluye saldo del año 2.009 y el movimiento del año 2.010).

La Cuenta AHORRO MOTOR al 31 de Diciembre del 2.010 llegó a la cantidad de 6.902,53 DOLARES y por RESOLUCION DE ASAMBLEA GENERAL se procedió a TRANSFERIR la cantidad de 5.0000 DOLARES a la cuenta DEUDORES ALMACEN Y PRESTAMOS. Solo los señores accionistas que mantienen las cuantas bajas o están en cero recibirán el correspondiente valor luego de esta JUNTA GENERAL. De esta forma en la cuenta AHORRO MOTOR queda un saldo al 31 de Diciembre del 2.010 de 1.902,53 DOLARES, valor que lo pueden verificar en el Balance que cada uno de UDS. lo tiene.

Es de conocimiento de todos UDS. que se contrató con HISPANA DE SEGUROS el correspondiente SEGURO DE VEHICULOS con una cobertura para terceros de 5.000 DOLARES y para nuestros vehículos de 3.000 DOLARES, habiendo cancelado la cantidad de 452,17 DOLARES por vehículo. Hay que señalar que la mayoría de solicitudes presentadas al seguro han sido canceladas ,teniendo dificultad únicamente con la solicitud de la unidad 76 de la Sra. Blanca Méndez , la misma que no fue aprobada por HISPANA DE SEGUROS por cuanto no se cumplieron con los requisitos que exige la aseguradora. Por ello se solicita a todos los señores accionistas que en caso de accidente comuniquen a los Señores Presidente y/o Gerente para que ellos les guíen en los trámites que tienen que realizar para no tener dificultades posteriores. En este mismo tema igualmente se contrató el SEGURO OBLIGATORIO (SOAT) por el valor de 77,64 DOLARES por unidad con la ventaja de que la persona que nos ayuda en los accidentes es el mismo de HISPANA DE SEGUROS. Se informa que en la mayoría de unidades el SOAT caduca a fines de Enero del 2011 procediendo a CONTRATAR nuevamente el SOAT para este año. En cambio el SEGURO con HISPANA DE SEGUROS vence los primeros días de ABRIL del presente año por lo que solicito se pronuncie la ASAMBLEA para determinar la CONVENIENCIA o NO de volver a CONTRATAR este Seguro, considerando que éste seguro cubre a terceros y a nuestras unidades.

Con respecto al CUPO con REGISTRO MUNICIPAL 0227 de acuerdo a RESOLUCION DE JUNTA GENERAL se procedió a ceder al señor LUIS TINTIN quién va a ingresar en este año con una unidad nueva. Se abonó a la cuenta de todos los señores accionistas la cantidad de 188,68 DOLARES.

Con respecto a la situación económica de la Empresa hemos dado los créditos a su debida oportunidad a todos los señores accionistas que lo han solicitado. En casos especiales la COMISION DE CREDITO ha aprobado PRESTAMOS EXTRAORDINARIOS los mismos que han sido concedidos de acuerdo a la capacidad de pago de cada uno de ellos. En casos especiales por diversas razones las cuentas de pocos señores accionistas se encuentran ALTAS, situación sobre la cual pondré mayor énfasis para realizar los cobros respectivos.

En relación al proceso de la RECAUDACION se aplicó lo resuelto en JUNTA GENERAL, es decir que los pagos están en función del SALDO DE LA DEUDA.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
21 ABR. 2011
OPERADOR 21
QUITO

El PRESUPUESTO del año 2.010 se pudo cubrir en forma normal. De acuerdo a las nuevas leyes todas las personas que trabajan deben ser AFILIADAS, por ésta razón hemos analizado el tema en DIRECTORIO y se ha planteado la posibilidad de que a partir de este año se incluya en ROLES a todos los señores despachos. Para ello en el PRESUPUESTO FINANCIERO manteniendo el mismo VALOR DEL TICKET DIARIO DE 20 DOLARES se va a dar varios cambios los mismos que serían:

- TICKET ADMINISTRATIVO PASA DE 4 A 5,50 DOLARES DIARIOS.
- AHORRO MOTOR PASA DE 1,80 A 1,30 DOLARES DIARIOS
- CAPITALIZACION PASA DE 8 A 7 DOLARES DIARIOS.

El cambio sustancial está en la cuenta TICKETS ADMINISTRATIVOS ya que sube de 4 a 5,50 DOLARES, lo que permitirá cancelar los SUELDOS de los señores DESPACHOS y cubrir todas las obligaciones de ley.

Ruego analicen conscientemente este tema a fin de obtener la mejor RESOLUCION.

También señalo que en ABRIL del presente año toca organizar la celebración de la MISA EN HONOR A NUESTRO PATRONO por lo que solicito resuelvan sobre el tema.
Ruego a todos los señores accionistas analicen todos los temas importantes en ésta Asamblea general y se obtengan las MEJORES RESOLUCIONES.

Dejo expresa constancia de agradecimiento para el Sr. PRESIDENTE, para los señores MIEMBROS DEL DIRECTORIO, para los señores COMISARIOS DE CUENTAS que han colaborado en forma oportuna y decidida. De igual forma un agradecimiento para el Departamento Contable por esa gran responsabilidad y a todos y cada uno de UDS. señores accionistas.

GRACIAS

SR. RAUL SALTOS D.
GERENTE GENERAL.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
21 ABR. 2011
OPERADOR 21
QUITO